

EL TIEMPO.—Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.—En 24 horas.—Temperatura máxima al sol y al aire libre, 8,60.—Idem a la sombra, 8,00.—Idem mínima idem, 3,00.—Idem media idem, 2,40.—Oscilación, 11,20.—Agua de lluvias en milímetros, 0,00.—Agua evaporada en milímetros, 1,40.—Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0°, 757,89.—Temperatura a la sombra, 2,60.—Idem de termómetro humedecido, 3,00.—Tensión del vapor, 3,40.—Humedad relativa, 92,00.—Estado del cielo, despejado.—Dirección del viento S. E.—Fuerza, ventolina.—Recorrido en 24 horas, 96,00.

El Sur

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6 »
Extranjero, trimestre	12 »
Número suelto, 10 céntimos	— Franqueo concertado

FRANQUEO CONCERTADO

Director: Fernando Vázquez Ocaña

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MARSE LUIS, 22 :: TELÉFONO 2-7-5-5

DIARIO DE LA TARDE

Año II.—Número 445.—Apartado n.º 74

Córdoba.—Diciembre 1933.—Martes 19

Los padres de la ciudad

ESPAÑA DANDO TUMBOS

Sesión ordinaria

Anoche, bajo la presidencia del alcalde interino señor Garrido de los Reyes, se reunió el Cabildo municipal en sesión ordinaria.

Se leen las actas de las dos sesiones anteriores, extraordinaria y ordinaria, que son aprobadas.

A continuación se da lectura a una comunicación del señor Gobernador civil, acompañando copia del expediente instruido al alcalde señor Calderón Uclés.

Interviene el señor Hidalgo Cabrera y dice que dada la situación de alarma en que se encuentra España, que merma la libertad a los ciudadanos, y no pudiéndose manifestar los concejales con la libertad necesaria por la advertencia de la autoridad superior, pide que se aplaque el conocimiento de este asunto para cuando cese esta situación.

El señor Medina, en nombre de la minoría socialista, se refiere a la petición del señor Hidalgo Cabrera, pero ampliándola a todos los asuntos que figuran en el orden del día.

También se refiere el señor Sarazá Murcia a aquella proposición, como asimismo los señores Troyano y León Priego.

Insiste el señor Medina en que se aplacen todos los asuntos del orden del día.

Con motivo de la propuesta de la minoría socialista, se promueve un largo y pesado debate en el que intervienen los señores Hidalgo, Baquerizo y Azorín, sobre la procedencia o improcedencia de tal propuesta, ya que no existe ningún precepto legal que lo autorice ni prohíba.

Por fin el alcalde ordenó se diera lectura a todos los asuntos que figuraban en el orden del día, los que una vez leídos quedaron sobre la mesa a petición de algunos concejales socialistas y republicanos conservadores. No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las nueve y media.

El día 24, a las ocho

de la noche, se sortea el cajón sorpresa en el GRAN BAR. Acuda usted a presenciar el sorteo.

Cosas del extranjero

Copiosas nevadas en Italia. El frío en Europa Central y Prusia

ROMA, 19.—Las nevadas caídas en todo el territorio italiano son, realmente, excepcionales.

En todo el Veneto ha caído enorme cantidad de nieve, ofreciendo la región un aspecto fantástico.

En el mar perdura el temporal, que ha lanzado contra la costa al vapor italiano «Perla», que ha quedado encallado.

Han lanzado las señales de socorro numerosas embarcaciones.

De Génova dicen que la ciudad se halla cubierta de una capa de nieve de 40 centímetros de espesor.

En las carreteras de Turín y Millán a Génova la capa de nieve tiene un espesor de metro y medio, habiendo quedado bloqueados numerosos automóviles y camiones.

En Savona la nevada ha sido tan intensa que ha debido suspenderse todo el tráfico ferroviario por espacio de seis horas.

En Milán ha movilizó el Municipio doce mil «palistas» para dedicarlos a la limpieza de las calles, que se hallaban intransitables a causa de la blanca capa.

De Trento dicen que en el paso de Rolle hay más de dos metros de nieve.

En Alejandría la capa de nieve tiene 40 centímetros de espesor.

Indudablemente algo se está descomponiendo en nuestra España. Basta ver cómo Madrid se divierte. Con sal gruesa, de figón. En la Zarzuela y Maravillas pueden servir de espejos del mal gusto sendas revistas, cuyo enredo consiste en una humanidad desgastada y ambigua, que añora los atributos prolíficos de la naturaleza, y desoye las invitaciones plásticas de unas vicetiples fabulosamente alejadas de la doncella. Nada más chabacano, más exento de «sprit», de elegancia, de sana alegría. Las carcajadas del público nos parecen eruptivas, como movimientos bruscos de una subconsciencia animal. Completan, en general, el panorama de los espectáculos teatrales, comedias fioñas y estultas, bien de ese oficinista chistoso de Muñoz Seca o de algún otro miembro del «trust» de ingenios chirles que monopoliza el Teatro.

Toda degradación acentuada del gusto, todo período de silencio en el Arte, son como un vacío que ha de ser inundado por una reacción espiritual. La pazuatería y la aridez reclaman la violencia, que la violencia del espíritu roture el yermo mental del pueblo y sobre él disemine granos de nueva vida.

El desolador hecho teatral que anotamos es computable por el hecho político. Alba vicepresidente de la República y Gil Robles árbitro del Parlamento; un gobierno Lerroix incurrado de agrarismo monarquizante y la política de Roma controlando, como en pleno régimen borbónico, los movimientos del alma nacional, son expresiones más que suficientes de que prosiga la descomposición española.

Ha circulado, con carácter fidedigno, la noticia de que el señor Lerroix ha sido nombrado consejero del consorcio Marquet de grandes hoteles y garitos internacionales de lujo, uno de cuyos accionistas preponderantes es D. Alfonso de Borbón y otro D. Santiago Alba. El señor Palomo, ex ministro de Comunicaciones, ha puesto a su carrera oficial un colofón sospechoso: nos referimos a la concesión hecha a una empresa extranjera de la correspondencia inalámbrica entre Madrid y Nueva York. Al decir de personas de fe se trata de una de aquellas trasferencias del interés del Estado, típicas de la Dictadura.

Tales y muchas más manifestaciones de inmoralidad pública que irán solicitando nuestro comentario, ¿son a modo de vísperas oscuras de algo fuerte y regenerador que se siente defraudado, a partir de la proclamación

En la Comisaría de Vigilancia nos han facilitado esta mañana una referencia completa del complot anarcosindicalista que se tramaba en Córdoba y de cómo fué colocada la bomba en el Mercantil noches pasadas.

El suboficial señor Alcubilla, por infundirle sospechas, detuvo a José Zurita López (a) El Granadino, en la casa de comidas de la calle Alfaro, número 8.

Este individuo es natural de Granada y de oficio cerrajero, el que se encontraba en Córdoba desde hace algún tiempo trabajando en su oficio.

Interrogado por los guardias de

En la región de Valenza las comunicaciones de todo género se hallan interrumpidas a causa de la nieve.

En general, en toda Italia han producido las grandes nevadas perturbaciones, ocasionando muchas desgracias y pérdidas cuantiosas.

BERLIN, 19.—Después de unos días en que la temperatura había mejorado algo, ha vuelto a bajar el termómetro en Alemania. En Berlín la temperatura ha descendido súbitamente de dos a trece grados bajo cero. El hielo imprevisto ha parado las comunicaciones y ha provocado la rotura de las conducciones de agua.

Se tienen noticias de Prusia Oriental señalando frío extremo.

En Königsberg el termómetro ha bajado hasta 21 grados bajo cero. En Elping ha descendido hasta 20 bajo cero.

De Tanislov (Polonia) se señala que rebaños de lobos, acosados por el hambre y por el frío, bajan de las montañas y se internan en las poblaciones, especialmente en la región carpática. Se han registrado varios ataques de los lobos contra hombres.

Cerca de Grybni, donde se está montando una estación telegráfica, el electricista, Guckvski, y su ayudante

De la pasada intentona

Descubrimiento de siete bombas y material para su fabricación

Detención de los fabricantes y del autor de la colocación de la bomba en el Círculo Mercantil

Asalto, Zurita manifestó que él era el constructor de las bombas, cuya fabricación la habían realizado en el cerro El Tonquín, que está enclavado en los terrenos de la antigua fábrica de plomo, en una cueva donde, enterradas en la misma, había algunas fabricadas y material.

Conducido al sitio señalado, fueron encontradas cinco bombas enterradas iguales que la que fué arrojada al Mercantil, tres rollos de mecha, tres ídem de dinamita y una caja de fulminantes.

Continuadas las excavaciones, fueron desenterradas otras dos bombas mayores que las anteriores, completamente terminadas.

En otra declaración dijo el detenido el día 8, por la noche, fué al Sindicato de la C. N. T. que hay en la calle Jesús María, donde se encontraban reunidos un tal Lacalle, Bravo Guerra y el Zarza, a los que se ofreció para cuanto fuera necesario, acordándose entonces la fabricación de las bombas referidas.

También dijo que Zarza requirió a

Patricianick, han tenido que abandonar su trabajo a causa de la amenaza de los lobos.

Otros obreros que trabajaban en pleno campo han visto desaparecer a varios compañeros bajo el ataque de los lobos.

De Moscon telegrafan que las focas existentes en el río Indega, en el mar Artico (península de Kanin), atacan a las casas de los colonizadores, destruyendo el ganado y habiendo atacado a varias personas.

De Arcangel han salido rápidamente dos rompehielos para correr en auxilio de los colonizadores de Kanin; pero, dadas las condiciones del mar y la situación atmosférica, se duda puedan llevar a cabo su propósito.

de la República por características de cinismo político superiores a otros tiempos que creíamos inmolados el 14 de Abril a la civilidad y a la decencia? ¿Será—por el contrario—que la mentalidad española no ha madurado todavía lo bastante para alcanzar una vivencia revolucionaria, o al menos para adquirir carta de honesta ciudadanía?

A propósito de este tema el maestro Araquistain nos decía el otro día al vicepresidente de nuestro grupo Dr. Negrín y al modesto cronista que suscribe: «Me voy explicando cada día más esas rebeliones epilépticas y desesperadas del anarco-sindicalismo. El Estado no nos va sirviendo para nada. En la República como en la Monarquía, el Estado se reduce a una inmensa boca ávida que no corresponde a ninguna convención educadora, civilizante, justiciera, sensible. La rebelión ordenada y legal es mixtificada prestamente por la propia naturaleza del Estado. El anarquismo es un producto de esta convicción».

En efecto, el anarquismo equivale a batir la muralla, en vista de que las puertas legales sólo se abren conforme al interés de una guardería mercenaria de burócratas y políticos que sólo se sienten representantes del capital.

Y añadía el ilustre periodista con tono de profunda convicción: «O conseguimos humanizar, civilizar el Estado, o tendremos que hacernos todos anarquistas».

Desde esa entrañable Córdoba acuden también a nuestra pluma sugerencias pesimistas. La autoridad gubernativa ha reducido a los alcaldes al papel de «extras» del cine político. A la primer futesa los detiene o los multa, como ha acaecido con los de Puente Genil y El Viso.

Ello es dañoso al crédito de las instituciones republicanas, tanto como la «bontade» del señor Calderón Uclés, la que no nos extraña, pues nos basta recordar cómo fué alcalde y cuántas y parejas las hizo su no menos alegre predecesor, sin otra protesta que la de estas columnas.

La multa de diez mil pesetas se le antojará desproporcionada a la opinión, que conoce el costo de estas «juergas» oficiales, con y sin. O refrena el señor Jiménez Díaz su insólito puritanismo político o se verá obligado, para ser equitativo, a desmantelar toda la República, empezando por algunos ministros.

Madrid.

Fernando VAZQUEZ

tos a disposición del Tribunal de Urgencia, así como todo lo intervenido. La Policía realiza activas gestiones para lograr la detención del Zarza, «Peteneras» y Díaz Lacalle, confiando en que éstos caerán en su poder en plazo muy breve.

El teniente de los guardias de Asalto, señor Pita, entregó 15 arandelas y un pañuelo que habían recogido después en la cueva.

Las bombas estaban cargadas con dinamita y la metralla era de trozos de arandelas.

Según todas las declaraciones de los detenidos, el cabecilla del movimiento es el tal Zarza, que es también el que enseñó al Granadino en Granada la fabricación de bombas. Todos han manifestado que ellos trataban de implantar el comunismo libertario en beneficio de la humanidad.

Cosas del extranjero

Un nuevo método del profesor sueco Jhon Reenstierna curativo de la lepra

BERLIN, 19.—El profesor sueco John Reenstierna, de la Universidad de Upsala, ha hecho declaraciones, que la Prensa sueca considera altamente interesantes, sobre un nuevo método curativo de la lepra.

Reenstierna hace unos treinta años que se dedica a la lucha contra la lepra y ha dicho que, a pesar de que esta plaga ha podido reducirse de manera notable, se cuentan todavía unos cuantos millones de leproso en todo el mundo.

En Europa, que en la Edad Media contaba con unos veinte mil leproso hospitalizados, la enfermedad puede decirse que ha desaparecido.

En 1921 Reenstierna llegó a la conclusión de que el bacilo de la lepra era afín al de la tuberculosis, por lo que tenía que encontrarse un suero anti-leproso, como existe un suero anti-tuberculoso.

Los experimentos hechos en los años subsiguientes con este suero han dado en Suecia resultados altamente satisfactorios. En el hospital de le-

Vilanillos

Cuando el ciudadano cordobés se decide por vez primera a presenciar una sesión municipal, recibe la impresión de que va a tomar el tren. Primero hace cola; después pasa al andén y más tarde sube al convoy—el salón capitular.

...
Ese concejal que preside, amarillento, de tético y fúnebre aspecto, le parece a Juan Simón el de la copla.

...
Por eso cada vez que el mismo edil toma la palabra, creemos que va a cantar aquello de «mira si sería bonita...»

...
La nota discordante, el punto negro pudiéramos decir, de la sesión es la perilla de un municipe que a todo asiento con gestos almidarados y que seguramente se ha salido de uno de los cuadros que adornan la sala.

...
La única vez que ha intentado intervenir el señor Diéguez—asi nos dicen que se llama—ha sido para provocar la hilaridad del público.

DE ALCOLEA

Hallazgo de un petardo sin explotar

El comandante de puesto de la Guardia civil de Alcolea comunica al gobernador civil de la provincia que con motivo de la explosión de un petardo en un poste de la luz eléctrica de Mengemor, practicó un reconocimiento en el lugar de la explosión, finca «Rivera», encontrando otro petardo sin explotar, el que contenía dinamita y estaba envuelto con papel de periódico.

Los autores de la colocación de ambos petardos no han sido encontrados, a pesar de las continuas gestiones realizadas por la fuerza pública.

Detención de un monstruo

A requerimiento de José Fernández Aguilar ha sido detenido José Guirao, por un guardia municipal, por perseguir éste con intenciones inmorales a las niñas de 12 y 11 años Isabel Beltrán Ruano y Rosario Raigón.

La detención se efectuó en la calle Claudio Marcelo, por donde iban las niñas de referencia.

Cosas del extranjero

Un nuevo método del profesor sueco Jhon Reenstierna curativo de la lepra

proso de Jersvøe se ha podido constatar que, inyectando el suero en las llagas de los enfermos, éstas se cerraban al cabo de unos meses. Incluso en color oscuro característico de los leproso se atenuó manifestamente, mientras que en aspecto general del paciente mejoraba de manera visible.

Incluso admitiendo que los experimentos realizados hasta ahora con este suero no constituyen una solución definitiva, dicho profesor ha declarado que tiene la absoluta esperanza de que finalmente se ha podido llegar a encontrar un camino seguro para librar a la Humanidad de la lepra.

Stilográficas

Centenares para elegir de las mejores marcas. No compren Stilográficas sin ver antes nuestra magnífica colección.

Librería Luque
Continuar, 17

Colaboración

SILUETAS

La demagogia de los antimarxistas —dogma antisocial en el sentido legislativo y político si se quiere— enfiló su vértice agudo hacia la jornada electoral, sembrando el sustantivo religioso de su doctrina al unísono que gritaban ante la masa popular como un portavoz acatarrado: Luchemos contra el marxismo.

Y, bien; admitamos la lucha legal—ilegal en el sentido democrático y republicano, si se hace honor a la democracia republicana—pero legal en período electoral, y legal para los preceptos intangibles de la desconocida —conocida política. Y en esta lucha entre capital y trabajo, había de llegar el poderío—no por fuerza popular y convicción de doctrina—la sombra capitalista del antimarxismo. Y ya en el pórtico del poder, subrayan las derechas el dilema de su anti; pero no destapan noblemente el imperativo de su personalidad política. Dice don José Ortega y Gasset: «Bien, ya sabemos lo que anti son; ahora es de toda urgencia que el país sepa quiénes son.»

¿Qué pueden ser las derechas al margen y dentro del poder?... ¿Podemos dudar los que componemos el sentido heterogéneo del poder proletariado, el programa legislativo que emplearan en su poder las derechas?... No, jamás podremos invertir los términos políticos. Las derechas triunfantes—prototipo del poder capitalista en la dirección gubernamental—son poder y fuerzas que biológicamente, siguiendo la mecánica de su clase económica, irán consolidando poco a poco—reconociendo la posición política de las derechas, y contando también con su poca popularidad—el sistema capitalista, descompuesto en su hegemonía ante los chispazos sociales de las legislaciones democráticas, reco-

nociendo también que la democracia es el esbozamiento de su poder caótico.

Ante el concepto infantil de la plebe, las derechas tienen distintos significados político-sociales; pero ante el obrero que está en la jurisdicción del marco de la lucha de clases, las derechas les merece el concepto político-social de las «derechas»: la recta de su política «no social». No es que nosotros queramos deprimir el «valor de recta»—reconocemos que tiene un alto valor político de clase—ahora bien, no por ello podemos enmarcarlas con la plataforma de su política ya reconocida, dentro del margen de una verdadera concepción republicana. Las derechas no pueden representar los oficios públicos dentro del Estado republicano, porque, aunque ellos estén comprendidos en el perfil de la causa pública, no pueden ser fuerzas-garantizadas en el momento que adquieren una «personalidad antisocial» que representa una negación de todo derecho republicano.

Las derechas, ante la fuerza adquirida por todos los medios posibles de practicar en la política, en las pasadas elecciones, quieren situarse en una falsa actitud semipusilánime, puesto que todos sus léxicos eran pura demagogia que triunfaba una vez más sobre la candidez cristista del idiota pueblo. Semipusilánimes ahora, ahora que ya han triunfado. Las derechas, ante la sembrada demagogia que ha desvirtuado su «poder legislativo antes de ser poder», no se atreven a enfrentarse con el pueblo hambriento. Ahora se marchan por el camino del «poder anónimo», queriendo poner y poniendo en el tablado de la farsa—reconociendo que la política es una farsa falsa—a un republicano de más o menos quilates, mientras ellas legislan, con todos los resortes del poder en sus manos, tras la democrática cortina tricolor.

Todo es cuestión de política; política de cuestión es todo; y así, pues, las derechas triunfantes—los impersonales del anti-son—responsablemente son unas fuerzas-pilares del capitalismo en bancarrota, moviendo con sus dedos los hilillos republicanos de unos irresponsables que se prestaran a servir de marionetas, mientras el

El mejor anís

Anís Machaquito

Hijos de Rafael Reyes

RUTE

“La Concha,” Club Femenino

Todas las noches

Gran «Supertango» con un gran número de SEÑORITAS DE PISTA, dirigida por la ORQUESTINA FRAGERO.

Restaurant a todas horas a precios corrientes

Manolo

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guerrero
Teléfono núm. 2708

HOY MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 1933

A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Programa grandioso.—Estreno de la película «Paramount» extraordinario y Fin de Fiesta por la estrella LUISITA ESTESO y la famosa bailarina ANTONITA TORRES.—Proyección del Trailer de la sumptuosa película EL SIGNO DE LA CRUZ.—Estreno del film que ha batido todos los record del éxito en América y en Europa, titulado LADY LOU (Nacida para pescar).—Fin de Fiesta. Reparación de ANTONITA TORRES y la estrella predilecta de este público LUISITA ESTESO.—Butaca, 2 pesetas. Anfiteatro, 0.75. Paraíso, 0.30.—Mañana, por tarde y noche despedida de Antonita Torres y Luisita Esteso.—El jueves 21 estreno «Wagner Bros», L'OPERA DE QUAT SOLS (La comedia de la vida).—El lunes 25, primer día de Pascua, estreno en Córdoba de la obra más gigantesca que se ha visto, titulada EL SIGNO DE LA CRUZ.

Teatro Duque de Rivas - Empresa A. Cabrera

Teléfonos: Oficinas 1750. Conserjería 2691

HOY MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 1933

Sección continua desde las seis y media a doce y media de la noche —Últimas proyecciones de la grandiosa superproducción sonora, VAMPIRESAS 1933. El reportaje sonoro explicado en español, ALREDEDOR DEL MUNDO —Éxito y últimas proyecciones de la grandiosa superproducción VAMPIRESAS 1933 por Warren William, Aline MacMahon, Joan Blondell, Ruby Keeler y otros.—Butaca, 2 pesetas. Grada, 0.30.—Mañana, nuevo programa.—El sábado 23, presentación del enigmático chino FU MANCHU.

CINE ALKAZAR.-EMPRESA CINABS.-Reyes Católicos, 17.-Teléfono 2549

HOY MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 1933

A las 6.30, 8.30 y 10.30.—Los dibujos sonoros CINEAS, EL GRAN PARCHE —Grandioso éxito de la producción Artistas Asociados, TRES RUBIAS. Precio para la sección de las 6.30 y 10.30: Butaca, 0.60; niños, 0.30. A las 8.30: Butaca, 0.40; niños, 0.20.—Mañana: NOCHE DE VENGANZA.—Pronto: TEODORO Y COMPANIA, por el famoso Raimu.

CINE GONGORA.-Jesús María, 8.-Tlf. 2165.-Empresa S. A. G. E.

HOY MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 1933

A las seis y media y diez y media.—Estreno: ANIAKCHAK, documental explicada en español y dedicada a los mártires de la Ciencia. Un film de la historia del infierno sobre la tierra.—El jueves, Día de Moda, PAJARO DE NOCHE, por ANNY ONDRA e Ivan Putrovitch. Deliciosa opereta con música de Strauss.

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos CORDOBA Telf. 2606

Montemayor

El Ayuntamiento de mi presidencia saca a subasta el arriendo de los servicios de Recaudación de arbitrios de Pesas y Medidas, Puestos públicos, Alcoholes y Carnes por todo el año de 1934 en las condiciones del pliego respectivo que se halla de manifiesto en Secretaría.

El acto tendrá lugar el siguiente día al término del plazo de veinte desde la publicación del edicto en el «Boletín Oficial», será público y las proposiciones se presentarán en Secretaría hasta el día anterior en pliego cerrado, siendo el tipo de licitación de veinticinco mil pesetas.

Montemayor 18 de Diciembre de 1933.—El Alcalde, R. Porras.

capital-fascio va afianzando sus dominios imperiales sobre la joven República.

Juan Aguayo

Granja Avícola y Conejar del Pino, Papiol (Barcelona)

Especializada en la selección de dos razas

AVES.—Prat leonada (Alta Selección).

Rhode-Island (variedad caoba).

Las gallinas del porvenir, las más adaptables, sin que se alteren sus buenas condiciones.

CONEJOS.—Gigante de España, pardo.

Gigante blanco Bonscat.

Conejos de indudable doble utilidad por su carne sabrosa y su finísima piel.

Solamente ofrecemos ejemplares vigorosos, hijos de productores seleccionados

El buen criterio del avicultor debe adaptarse a las orientaciones comerciales:

Compre usted pollitos hijos de padres fuertes!

Nuestra labor tiende a conseguir aves y conejos ajustados rigurosamente al Patrón de Perfección, comprobado no sólo en la uniformidad del tipo y de la coloración en la descendencia, sino también en el vigor de las crías, eliminando sistemáticamente a todos los ejemplares débiles o de tipo indefinido.

POLLUELOS SELECCIONADOS.—(Desde 1.º de diciembre a 31 abril).

Prat leonada:

18 pesetas docena; 125 pesetas cien polluelos.

Rhode-Island:

25 pesetas docena; 180 pesetas cien polluelos.

HUEVOS PARA INCUBAR.—(Exito absolutamente garantizado).

Desde 15 de noviembre a 31 enero:

Prat leonada, 7.50 pesetas docena.

Rhode-Island, 15 pesetas docena.

Desde 1.º de febrero a 31 mayo:

Prat leonada, 6.50 pesetas docena.

Rhode-Island, 12 pesetas docena.

Gazapos de cuatro meses, 20 pesetas ejemplar.

OTRAS ESPECIALIDADES.—Ranchos avícolas para crecimiento, engorde y puesta. Garantizamos la absoluta pureza de nuestros alimentos. Últimos modelos de jaulas para conejos de cría y material avícola.

Haga sus pedidos con la debida antelación para poderle servir bien

Para más detalles, solicite Catálogo que le enviaremos gratis. Pedidos, acompañados de su importe, a

Granja Avícola y Conejar del Pino, Papiol (Barcelona)

CASTRO DEL RIO

Detención del dueño de una barbería donde se celebraba una reunión clandestina

Cuando se encontraba en servicio de vigilancia por la calle Alata, de Castro del Río una pareja de la Guardia civil, notó ésta que en la barbería que posee en la misma calle Rafael Porcel Troyano entraban y salían varios individuos. Este trasiego de gente infundió sospechas a los guardias, los que penetraron en el interior de la casa, deteniendo al dueño de la citada barbería, sin que pudieran hacer lo mismo con los demás reunidos, que huyeron.

El detenido manifestó que estaban preparando un golpe para aquella noche y que planeaban cortar las comunicaciones y el alumbrado público. Sobre Rafael Porcel recaen sospechas de la Guardia civil de que pueda haber sido partícipe en los sucesos de Bujalance, por no encontrarse en el pueblo en la fecha en que éstos se desarrollaron.

También creen que es el promotor de la pedrea que en este pueblo le dieron al automóvil del diputado señor Fernández Castillejo cuando, en unión de otros candidatos, fue a este pueblo en plan de propaganda electoral.

Rafael Porcel ha sido puesto a disposición del juez especial militar nombrado por los sucesos de Bujalance.

En el

GRAN BAR

debuta el día 21 el célebre quinteto HERMANOS BAEZ. Grandes conciertos por tarde y noche.

DE ECIJA

Mi enhorabuena

He estado tan en contacto, tan familiarizado con el criterio del director de EL SUR, que desconfiaba si se me permitiera manifestar el regocijo que me ha producido el triunfo del amigo, no porque se me negara la imparcialidad con que debía de hacerlo, sino temiendo que se me considerara demasiado cerca para ello.

Pero, después de un premeditado examen de conciencia, he logrado recabar una positiva autonomía, y, convencido de mi auténtica sinceridad, proclamo la justicia con que el pueblo cordobés se honra designando como uno de sus más eximios representantes parlamentarios a don Fernando Vázquez Ocaña, a quien, por cuya merceda victoria en los últimos comicios, le remito mi más cordial enhorabuena, la cual hago extensiva a todos los compañeros y amigos de redacción.—M. Ostos Gabella.

Como usted más plátanos

Un PLATANO alimenta tanto como un huevo y cuesta mucho menos.

Sanatorio Quirúrgico Dr. Ansorena

GRAN CAPITAN, 17.—Tlf. 2485

CÓRDOBA

Pensiones desde 15 pesetas diarias
Rayos X :: Rayos ultravioleta
Corrientes eléctricas

Este Sanatorio está siempre dispuesto para toda clase de operaciones quirúrgicas, estando asegurado el funcionamiento durante las noches por facultativos de guardia.

NO SE ADMITEN ENFERMOS DE PECHO NI MENTALES

Trágico suceso

Dispara sobre su mujer, matándola y después se suicida

Esta mañana, sobre las diez, dió aviso a la Comisaría de Vigilancia don Alberto Serrano Palma de que en los terrenos de su propiedad, Huerta Grande, había los cadáveres de una mujer y de un hombre.

Inmediatamente se dió conocimiento del macabro hallazgo al Juzgado de Instrucción de la Izquierda, el que acto seguido se personó en el lugar de referencia, comprobándose que se trataba de un matrimonio que habitaba en la Huerta Cardosa, calle Primera, número 16.

El muerto es un oficial de Prisiones llamado Andrés Romero Cebas, de 37 años, que llevaba unos dos meses sin prestar servicio por encontrarse enfermo.

Su esposa, también de 37 años, se llama Ana Azpeurrutia Flores.

Según nuestros informes, el desgraciado oficial de Prisiones se encontraba con las facultades mentales algo perturbadas y desde hace algún tiempo tenía la monomanía de que él se iba a morir pronto, lamentándose de lo desgraciados que iban a ser sus dos hijos.

Cuando le daba este ataque le preguntaba a su mujer que como él se iba a morir, pronto ella se casaría con otro. La mujer le disuadía de esta manera.

En otras ocasiones le propuso a su mujer que se dejara morir con él. Como esta idea se la quedara fija, la mujer, en previsión, le escondió la pistola bajo llave, la que él debió encontrar hace dos días toda vez que anteanoche le dijo a su hijo que al día siguiente iba a morir a su madre y él. Como constantemente estaba con estas cosas, la familia no le dió crédito a estas palabras y debió también a

ignorar la familia que la pistola la había encontrado.

Ayer, cuando se encontraba su mujer en el arreglo de la casa, se presentó su marido, proponiéndole el dar un paseo, a lo que ésta accedió, después que terminara sus quehaceres y por no denotar en él señales de excitación alguna.

El matrimonio salió a la calle próximamente a las tres y media de la tarde y seguramente al regreso del paseo y cuando el matrimonio pasaba por detrás de la Escuela de Veterinaria, Andrés Romero sacó la pistola sin que su esposa se diera cuenta, disparando sobre ella, produciéndole una herida de bala en el occipital izquierdo con salida por la boca, que le produjo la muerte instantánea.

Andrés Romero, al ver que su mujer se encontraba muerta, volvió el arma contra sí, disparándose dos veces, pues tiene una herida en la sien derecha y otra en la oreja del mismo lado, que le sale por el ojo izquierdo.

Dado el lugar tan solitario donde ocurrió el suceso, no fueron oídas por nadie las detonaciones y este es el motivo de que hasta esta mañana no fueran descubiertos los cadáveres.

Los hijos del desventurado matrimonio se quedaron toda la noche esperando el regreso de sus padres, sin levantarse, con el susto consiguiente y extrañados por esta ausencia; pero nunca pensando en lo que había ocurrido.

Los huérfanos tienen uno 16 años y el otro 13.

La mujer del oficial de Prisiones es maestra nacional, aunque no ejercía la carrera desde hace varios años. Un hermano de ésta se encuentra de inspector de Primera Enseñanza en Victoria.

Hoy han sido avisados los familiares del desventurado matrimonio por varios vecinos de la misma casa en que habitaba éste.

EL SUR

TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS POR LINEAS

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefilets, 1.50 pesetas línea. No bibliográficas, 0.90. Al final de plana, anuncios, 1 peseta línea.

EN SEGUNDA

Artículos industriales, gacetas y anuncios, comunicados oficiales, 0.25 pesetas línea. Entrefilets, 0.60. Notas bibliográficas, 0.20. Ecos de sociedad, 0.75. Entre el texto, 0.40. Al final de la plana, 0.25. Plana completa, 150 pesetas.

EN TERCERA

Anuncios entre el texto, 0.75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0.40.

EN CUARTA

Anuncios entre la información, 0.25 pesetas línea. Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0.70. Entrefilets, 0.40. Notas bibliográficas, 0.20 línea. Al final de la plana, 0.20. Plana completa, 130 pesetas.

PUBLICIDAD EXTRAORDINARIA

Precios por línea, informaciones financieras, 2.50. Comunicados, Notas de Sociedad y anuncios oficiales 1.25 ptas. Informaciones mercantiles, 1. Noticias, 0.50 línea. Elijiendo sitio el 20 por 100 de aumento.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Veinte palabras 60 céntimos. Cada palabra más, 0.10.

ESQUELAS MORTUORIAS

Esquelas mortuorias y aniversarios, desde 15 pesetas en adelante.

Redacción, Administración e Imprenta, Maese Luis, 22. Tlf. 2755

Librería Escolar

DE Eugenio García Niella

Libros, trabajos manuales y material escolar de todas clases a precios de catálogo de las casas productoras.

Librería, 7

Gobierno civil

El Gobernador interino

Esta mañana, por ausencia del Gobernador señor Jiménez Díaz, ha recibido a los periodistas, el interino, presidente de la Audiencia don José Mihura, el que les manifestó que llevaba una hora en la interinidad y que carecía de noticias que darles, por no haberse enterado de las cosas del Gobierno.

Añadió que el señor Jiménez Díaz había marchado esta mañana a Madrid y que seguramente volvería dentro de dos o tres días.

A los poseedores de aceite

Se ruega a todos los que en la actualidad tengan existencias de aceite se pasen antes del día 25 por el Negociado de Estadística del Ayuntamiento, para hacer declaración de ellas a los fines estadísticos exclusivamente.

Interesa a los agricultores

Si desea usted tener en su finca las mejores frutas y las más bellas flores, acuda hoy mismo al representante de la Casa Veirat de Valencia, don Manuel García Prieto, Alfaro, 45.2.º, que le facilitará el extenso catálogo de árboles frutales, forestales, plantas y semillas.

Informaciones Telefónicas

(SERVICIO ESPECIAL FEBUS)

Consejo de ministros. Nota oficiosa. Queda levantada la censura de Prensa. Designaciones de altos cargos. Don Luis Armiñán, gobernador civil de Córdoba.-Se reúnen las comisiones de Actas e Incompatibilidades.-La sesión de Cortes. Lerroux lee la declaración ministerial

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS

Se levanta la censura de Prensa. Nuevo gobernador civil de Córdoba. Altos cargos

MADRID, 4 t.—A las doce de la mañana se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

La reunión terminó a las dos de la tarde, no haciendo manifestaciones a los periodistas ningún consejero. El secretario del Gobierno, señor Estadella, hizo entrega a los periodistas de la acostumbrada referencia oficiosa.

Nota oficiosa

PRESIDENCIA.—A propuesta del señor Lerroux, previo informe del ministro de la Gobernación, se acordó levantar el estado de censura de Prensa.

HACIENDA.—Fue autorizado el ministro del ramo para la presentación a las Cortes de varios proyectos de ley.

Se acordó convalidar el decreto de 24 de Octubre y del 12 de Diciembre del año en curso, sobre un suplemento de crédito de 18 208,355 pesetas para habilitación de servicios del Ministerio de Comunicaciones.

Aprobando un suplemento de crédito concedido en 29 de noviembre actual para clases pasivas.

Concediendo un suplemento de crédito por valor de 850.000 pesetas para la Dirección general de Seguridad.

Idem un crédito de 70 000 pesetas para pago de dietas y gastos de viaje de mecánicos y conductores de la Dirección general de Seguridad.

Altos cargos

Fue nombrado director general de Comercio don Vicente Ibáñez.

Director general de Minas, don Miguel Moya.

Director general de Obras Hidráulicas, don José Valenzuela Soler.

Director general de Ferrocarriles, don Antonio Muntañer.

Nombrando subsecretario de Estado al periodista Douzinague.

Director general de Caminos don Eino Alvarez Valdés.

Confirmando en el cargo de subsecretario de la Presidencia del Consejo a don Manuel Torres Campaña.

Autorizando al ministro de Comunicaciones para presentar a las Cortes un proyecto de ley aumentando 172 plazas de carteros urbanos a partir del primero de Enero de 1934.

Fue autorizado el ministro de Agricultura para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre intensificación de cultivos en la provincia de Extremadura.

Admitiendo a don Emilio López González la dimisión del cargo de consejero de Estado en la Tabacalera.

Admitiendo la dimisión a don Amós Salvador del cargo de Consejero de Estado en el Banco de España.

GOBERNACION.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en España que es satisfactorio.

A propuesta del ministro se acordó ampliar al Cuerpo de Seguridad los beneficios del decreto de 23 de Junio último concedidos a la Guardia civil.

El teléfono 2273

es el Depósito de Cerveza MAHOU y Vermont FERNER BRANCA.

Nuevos gobernadores civiles

En el Consejo se aprobó la siguiente combinación de gobernadores civiles:

Alava, Emilio Novoa González. Alicante, Francisco Hernández Mir. Avila, Luis de la Peña. Badajoz, Juan Sánchez Castro. Cuenca, Enrique Aguilar Iribarren. Córdoba, Luis Armiñán Odriozola. Guadalajara, Pompeyo Zurbarán. Granada, Emeterio Muga. Jaén, José Aparicio Alba. León, Mariano Mesa. Logroño, Federico Blanco Santa Marina.

Lugo, Eduardo Andicoberrí. Málaga, Alberto Insúa. Murcia, Carlos Rodríguez Soriano. Navarra, Víctor Blanco Fombona. Pontevedra, Víctor M. Becerra. Palencia, Victoriano Maese. Orense, Julio Otero Pinreli. Segovia, José Palmerino Varona. Soria, Luis Pallarés Delsors. Teruel, Diego Francés. Toledo, José Molera. Valladolid, Alonso Velarde Blasco. Vizcaya, Angel Valdés García. Castellón, Rafael Rubio Carrión. Santander, Ignacio Sánchez Carreiras.

Delegado gubernativo de Mahón, Pedro Tarancón Solís.

En las provincias que no figuran en esta relación, han sido confirmadores los gobernadores civiles.

Disposiciones de la «Gaceta»

MADRID, 4 t.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Obras Públicas.—Disponiendo que las capitalidades para los servicios de Obras Hidráulicas puedan designar una junta de autorizaciones.

Nombramientos de altos cargos ya conocidos.

Decreto admitiendo la dimisión a don José María Blanch del cargo de director general de Obras Públicas.

Idem de don Mannel Lorenzo Pardo de Obras Hidráulicas.

Idem de don Ramón Cantos de Ferrocarriles.

Gobernación.—Confirmando en el mando de la quinta compañía de la Guardia civil, con residencia en Montilla, al capitán don Francisco López.

Idem ídem en la sexta con residencia en Puente Genil al capitán don José Arjona.

Idem ídem de la séptima, con residencia en Córdoba, al capitán don José Gracia.

Una vista por evasión de capitales

MADRID, 4 t.—En la Audiencia se ha celebrado la primera vista instruida por evasión de capitales, contra don Adolfo García Barriga, al que se le encontró un depósito de valores de 104 mil pesetas al embarcar en Cádiz. Fue calificado el hecho de delito de contrabando y el abogado del Estado señor Fraile pidió para el procesado una multa de 400 mil pesetas.

El abogado don Vicente Rangón pidió la absolución de su defendido. Por noticias particulares sabemos que será absuelto el procesado.

Actuación del Tribunal de Urgencia

MADRID, 4 t.—El Tribunal de Urgencia, reunido esta mañana en la Cárcel Modelo, ha fallado la causa instruida contra los hermanos Antonio y Francisco Chicó, conderándolos a la pena de destierro a 100 kilómetros de Madrid.

Los socialistas designan a Prieto para intervenir en el debate político

Se reunió la minoría parlamentaria socialista, presidiendo el camarada Largo Caballero.

A la salida, el secretario señor Lamonedá manifestó que habían tratado de la situación de las organizaciones obreras en la provincia de Badajoz, cuyos patronos le niegan trabajo.

También se trató de la situación política y de la presentación del nuevo Gobierno a la Cámara, designándose para que intervenga en el debate político el camarada Indalecio Prieto.

La Comisión de Incompatibilidades se reúne

MADRID, 5 t.—Se reunió en el Congreso la Comisión de Incompatibilidades.

A la salida el señor Aispun manifestó que se habían aprobado unas sesenta actas de diputados.

Dijo que se estudió la ponencia sobre incompatibilidad en los cargos de diputado con los de presidente y vicepresidente de Jurados Mixtos y Consejeros de Bancos y Consejo Superior Bancario.

La comisión de actas se reúne

MADRID, 5 t.—A las diez y media se reunió la comisión de actas, que prolongó su trabajo hasta las dos y media de la tarde.

El señor Casanueva manifestó que se habían aprobado las actas de La Coruña con la excepción de la de Calvo Sotelo.

Fueron aprobadas las correspondientes a Pontevedra, Guadalajara y Málaga, dejando pendiente el último puesto de esta última circunscripción.

En la de Barcelona (capital) quedaron exceptuados los señores Maciá y Velilla, por lo que habrá corrida de escalas.

El secretario de la comisión de actas confirma la nulidad por incompatibilidad de Maciá y Velilla

MADRID, 5 t.—Los periodistas se entrevistaron con el secretario de la comisión de actas, que manifestó se había tratado de las actas de la Co-

ruña, por la que quedaba exceptuado el señor Calvo Sotelo.

Se sostenía el mismo criterio que respecto al ex conde de Guadalhorce, aplazándose su resolución.

Se acordó llevar ambos casos a estudio de las Cortes.

En las actas de Barcelona se aprobó la incompatibilidad de los señores Velilla y Maciá.

El primero resulta con votos de la sección cuarta que no pueden computarse por ejercer en dicho distrito el cargo de teniente de alcalde.

El señor Maciá actúa como presidente de la Generalidad, incompatible con el acta de diputado, por ser cargo de la administración del Estado.

Opinaron en este caso los señores Blasco, Vallellano y Prat.

Este último defendió la aprobación. Las actas anuladas corresponderán a candidatos también de la Esquerda, que seguían en votos a los incapacitados.

Maciá continúa en igual estado

BARCELONA, 630 t.—Según el parte facultativo facilitado esta tarde por los médicos que le asisten, el señor Maciá continúa en el mismo estado que la noche última.

La Bolsa

Servicio telefónico del Banco Hispano-Americano correspondiente al día de hoy

Franco cambio máximo	48'00
Idem cambio mínimo	47'90
Libras cambio máximo	40'05
Idem cambio mínimo	39'95
Dólares máximo	7'78
Idem mínimo	7'78
Interior 4 por 100	7'76
Exterior 4 por 100	69'30
Amortizable 5 por 100 1920	80'90
Idem 5 idem 1917	94'15
Idem 6 por 100	83'75
Cédulas Banco Hipotecario	
4 por 100	87'00
Idem 5 por 100	92'20
Idem 6 por 100	139'00
Acciones del Banco de España	550'00
Idem F. C. Norte de España	000'00
Idem de Tabacos	207'00
Idem ordinarias	44'50
Idem de M. Z. y A.	249'00
Idem preferente Azucarera	00'00
Idem del Río de Plata	00'00
Banco Hispano-Americano	000'00

¿Ha comprado usted el día 15 de Noviembre

en la sombrerería de Padilla Crespo, Gondomar, 117 Presente el ticket en dicha sombrerería y le abonarán en metálico el importe de su compra.

CONGRESO

Lerroux lee la declaración ministerial, iniciándose el debate político

MADRID, 5t.—Comienza la sesión a las cuatro y veinte de la tarde, presidiendo el señor Alba.

En escaños y tribunas gran animación.

El Gobierno entra en la Cámara, presidido por el señor Lerroux, y después de saludar a la presidencia toma asiento en el banco azul.

Un secretario lee la lista del nuevo Gobierno.

El señor Lerroux pide la palabra, solicitando permiso de la presidencia para leer la declaración ministerial por acuerdo del Consejo.

La declaración es muy larga y en ella se expone el programa a realizar por el nuevo Gobierno.

Cuando termina su lectura el señor Lerroux es aplaudido por los radicales, mauristas, Lliga, Acción Popular, liberales demócratas, progresistas y parte de los agrarios.

Comienza el debate político. Intervención de Gil Robles.

La presidencia concede la palabra al señor Gil Robles

Dice que le da derecho a hablar por representar al grupo más numeroso de la Cámara.

Habla de la nota facilitada a la Prensa y dice que es su deseo darle un mayor esclarecimiento.

Dice que cayó la monarquía no por imperio de una revolución sino por falta de asistencia de sus sostenedores. La discrepancia de los grupos de rechistas dentro de aquella—dice—no obligó a actuar.

Instaurada la República decidió el acatamiento al Poder Constitucional. Albiñana: Eso podía haberlo dicho antes de las elecciones.

Gil Robles: Modérese el señor Albiñana porque si ahondamos en la historia va a salir perdiendo S. S.

Dedica un párrafo al catolicismo, diciendo que han de acatar al Poder constituido.

Dice que en las elecciones de las Constituyentes vinieron pocos, pero los que llegaron defendieron sus postulados con tesón.

Manifiesta que cuando llegue el momento oportuno de asumir el Poder lo hará, pero si se le interponen se dirigirá al pueblo.

Dice que la política seguida por el Gobierno de la izquierda fue rechazada en tres elecciones y afirma que en ésta los españoles no han votado contra el régimen constituido, sino contra la política.

Manifiesta que pasado el tiempo, si votaran la mayoría contra el régimen ellos acatarían igualmente su resultado.

Pasa después a ocuparse de la crisis y de la necesidad de constituir un Gobierno para lo cual entendía debía prestar sus votos, ya que era llegado el momento de asumir el Poder.

Asegura que no es que ellos tuvieron miedo para asumirlo, ni por falta de programa, sino por entender que no era el momento propicio para ello.

Dice que hay que realizar una obra nacional, rectificando algunos proyectos de importancia.

Entiende que debe rectificarse la cuestión religiosa, aplazamiento de la sustitución de la enseñanza religiosa. La cuestión social y una amnistía que repare los atropellos cometidos

por las expropiaciones sin indemnización.

Creo debe derogarse la Ley de Términos municipales y la reforma de la Ley Agraria y Jnrados Mixtos.

Realizar obras de justicia social y especialmente proyectos contra el paro forzoso, pues no es consentible que en un país como este existan 650 mil hombres que no ganan para comer. Hay que buscar el dinero donde sea para dar trabajo rápidamente.

Agrega que más adelante será llegado el momento oportuno de asumir el Poder y para ello tendrán que llegar a la revisión constitucional, reformando parte de lo legislado, pero sin llegar al sometimiento de dictadura de derechas ni de izquierdas.

Primo de Rivera interrumpe

Continúa el señor Gil Robles, diciendo que hay legiones de jóvenes encariñados con dictadura que cree prácticamente imposible porque va contra la anulación del individuo. (Aplausos).

Termina diciendo que cree en una labor útil del nuevo Gobierno y cesará el espíritu de discordia.

Interviene el señor Primo de Rivera y dice que no comprende cómo Gil Robles asegura que en la dictadura se anula al individuo.

(Continúa la sesión.)

¡Hombre, tiene gracia!...

Víspera de Navidad

Se comentaba, entre los periodistas de Teléfonos, la explosión de bombas durante los sucesos extremos. Y uno de ellos dijo:

—No tiene nada de extraño. Recordar que estamos en vísperas de Navidad y los comunistas se habrán dicho: ¡Hay que festejarlo! Por eso ¡zaml! ¡bomba por aquí... ¡zaml! ¡bomba por allá!...

Importación clandestina

El veterano autor Antonio Paso ha estrenado, como original, en la Comedia, de Madrid, una obra titulada «El juzgado se divierte», que es la adaptación de una comedia alemana llamada «El pañuelo rojo».

Comentándolo, decía un autor popular:

—¡Le van a castigar!... ¡Se trata de un caso de importación clandestina!

¡Ya podrán!

En los salones del «Madrid F. C.» unos socios discutían sobre la estrepitosa derrota que sufrió frente al «Athletico», de Bilbao.

—¡Parece mentira que hayan podido meter cinco a uno!—decía un entusiasta.

—¡Y que ese «uno» haya sido Zamora!...—añadió un consocio.

Realidad escénica

Que a los teatros madrileños, en su mayoría, no acuden ni los espectadores «tíficos», es una verdad de la que ya no duda nadie. Por eso la otra noche en cierto escenario donde se representaba ante cinco o seis espectadores una comedia, cuando un personaje bajó la voz para decir a su interlocutor un secreto, este le interrumpió:

—¡Alza la voz, alza la voz! ¡Total, los que estamos aquí, no vamos a con-

Miles de Gabanes

de Alta Novedad y Confección Esmerada

Precios baratísimos

Gabanes desde 35 pesetas en adelante.
Con forro de seda, desde 65 pesetas.

ALMACENES

EL SIGLO

L. y V. Castilla

GONDOMAR, 4 (frente a La Perla), CÓRDOBA



Panorama deportivo

América, en quiebra

Después de las desastrosas exhibiciones de Kid Chocolate la verdad era que no se podía tener demasiada confianza en ninguno de los productos deportivos que, a base «bluff» y propaganda, nos exportaron desde el nuevo Continente. Pero como aquí somos más tontos que hacer trampas en un solitario, bastó con que nos colocaran media docena de crónicas elogiosas para un extraño conglomerado futbolista que se llamaba nada menos que «All Pacific» para que agardarnos con la boca abierta las maravillas de esos «atorrantes» de allende el mar.

Nuestros hermanitos de raza—esos que se carcajean tanto cuando un equipo español pierde por la mínima diferencia en cualquier estado de las repúblicas sudamericanas—, nos mandaban a estos veintidós chavales para que nos fuéramos enterando de lo que era jugar.

Antes de llegar a nosotros, y con objeto de que supiésemos cómo las gastaban los americanos, se entrevistaron logrando brillantes éxitos con otros equipos europeos. Eran esos partidos a la manera de las ostras que el buen comedor degusta antes de emprenderla con el primer plato: sintoma de su buen apetito y fuerte diente, que daban a entender a los manjares sucesivos lo que les aguardaba. «Si esto hemos hecho con unos jugadores formidables, ¡calculad y temblad ante lo que vamos a hacer con vosotros, «gallegos» infelizotes!», podía leerse en las informaciones facilitadas por los «All Pacific».

Tan pequeñines nos creían, tanto nos despreciaban—o tan idiotas eran sus directivos, que de todo puede haber—, que no se les ocurrió más que la bravata, digna de un «compadrito milonguero», de partir su equipo «por gala en dos» y ofrecer combate en la misma fecha a dos combinados regionales: uno, en Barcelona; otro, en Madrid. ¡Y todavía nos estamos riendo los madrileños y espero que aún no hayan cesado las carcajadas de los catalanes!

¡Señores y qué tios más malos! Hay que decirlo sin rebozo—y sin «poncho», que es otra manera de llamar a las mantas por «ayá»—, pues que los paliativos ni sirven de nada ni los merecen los que representan al fútbol de aquellos que se regocijan tanto cuando derrotan a un equipo español los suyos: estos once «pelaos» que salieron al campo madrileño, juegan al fútbol menos que los párvulos de cualquier colegio gratuito. Claro que había la esperanza de que aquí nos hubieran mandado a los peores, reservando el cogollo para Cataluña. Lo malo es que resulta que los paisanos de Ventoltrá les ganaron también por un margen que les hacían suponer a los compañeros de crítica barcelonesa que los mejores jugadores nos los habían reservado a nosotros.

La cosa fue muy graciosa. Total, nada: entre los dos partidos, catorce goles a favor de los «gallegos» contra dos para los «gringos». ¡Una diminuta «macana»! Aproximadamente un balón que «besa las mallas» cada trece minutos de los ciento ochenta que suman ambos encuentros. La verdad es que para hacer un ridículo tan bien ensayado no hacía falta que os molestáseis en exponeros a las molestias del mareo, «ché».

No digan ustedes que me ensaño. Les puedo jurar que yo sentía cierta simpatía hacia esos mocetones cuando les vi salir al verde césped. Pero, junto a mi localidad, había un caballero más que cuarentón, con aire de no saber nada de futbolismo, que seguía desconcertado todas las jugadas como si en cada una de ellas fuera inminente el cambio de marcador. Cuando se produjo el primer tanto, aquel señor aplaudió con mayor entusiasmo que ningún otro espectador. Al producirse el segundo, gritó como un energúmeno. Tiró el sombrero al campo al producirse el tercero y, desde el cuarto en adelante, ya no dijo nada: pero unas lágrimas de gozo indefinible brotaban de sus ojos y un desvanecimiento le asaltó cuando se marcó el décimo y último de los españoles.

Acudí a socorrerle, aunque no hizo falta, porque se repuso con rapidez. Pero era obligada la pregunta: —¿Tan aficionado es usted que así le afecta el triunfo?...
Sonrió. Y con un acento mezcla de andaluz y americano, me respondió: —Es el primer Partido que veo en mi vida, señor. No, no se sorprenda. He venido por que yo, ¿sabe?, gané mucha plata en América, a costa de muchos trabajos y desprecios. Para los deportistas de aquellos países, nosotros no somos nada: nos desprecian, fingen ignorarnos... Recuerdo que, en una ocasión, a mí que estaba desligado de todo interés por el fútbol, me hicieron llorar de rabia y despecho al burlarse de unos jugadores nuestros que habían sido derrotados en bárbara lucha por los del país. ¡Calcule mi gozo de esta tarde!

Por eso puede que os parezcan crueles estos comentarios que he trazado pensando en el llanto de ira y de pesadumbre—impregnado de un patriotismo que no puede creer pueril aplicado al fútbol más que el que no haya vivido unos meses lejos de su Patria—que vertiera, un día, cierto emigrante español víctima del orgullo insensato de unos endiosados.

Damián Esfera
Madrid, diciembre.

Este era un niño, hijo de un forastero que había llegado al pueblo, a vivir de unas modestas rentas que tenía. El niño, en lo físico, era como todos los niños de diez años, que tal edad tenía; en lo intelectual, más tontos que más listos que él había; en lo moral, pocos le igualaban y no le superaba nadie.

Quiere decirse, que en cierta manera el niño de nuestro cuento era un niño excepcional, aunque vestía iguales ropas modestas que los demás escolares, y no comía mejores manjares que ellos, pues si un día su merienda se componía del socorrido pan y chocolate, otro día no llegaba más allá del panecillo y la naranja, o el panecillo y el puñado de esos parientes vegetales del bacalao que son los higos secos.

Pero, por aquella parte de excepcionalidad que tenía, y también por ser forastero, los demás chiquillos, y no hay que decir que asimismo las madres de los demás chiquillos, «no le veían—por lo menos, no le miraban—, con buenos ojos». Y la mirada se tornó, no ya estraviada de rencor, sino bízica de indignación, cuando, cierto día, durante el «recreo», el niño intruso mostró a sus camaradas una moneda de oro, de que era poseedor.

—Pero... ¿es tuya?
—Claro que es mía. Me la regaló mi papá hace mucho tiempo, porque dice

que es un amuleto de buena suerte, y siempre la llevo encima.

La especie corrió en seguida por el pueblo: el forastero, era brujo. Y su hijo, llevaba una fortuna en el bolsillo del pantalón, con la que ofendía la miseria de los demás, cuyo capital, en el mejor de los casos, lo constituían unas perillas llenas de cardenillo.

Fué haciéndose densa la atmósfera alrededor del padre y de su hijo, y una mañana en que éste osó no tolerar cierta burla sangrienta que se le dirigía y se lió a mamporros con su ofensor, la verdad es que llegando en los golpes más allá de donde el adversario había llegado en las palabras, la escuela entera se echó sobre él, dióle una paliza... y le quitó la moneda, que era lo que se trataba de demostrar.

El obrero español, el proletario español, un poco niño todavía, tiene también su moneda de oro. Bien pequeña, por cierto: unas cuantas leyes favorables, unos pocos derechos humildes... Nada más. Pequeña moneda que ofende, con su escaso brillo, los ojos, «que no la miran bien», de los otros chicos de la escuela. Y en cuanto el obrero se sale de la legalidad, la escuela en peso se avalanza sobre él: no siempre, ¡ay!, para corregirle caritativamente, para rectificarle y reprimirle de buena fe, sino... ¡para quitarle la moneda! La pobre moneda que es todo su caudal y que él, insensato niño, se juega a cara o cruz en absurdos movimientos que amenazan hacerla caer de la mano, para no recobrarla más.

Domingo de Fuenmayor

GRAN TEATRO-HOV a las 6'30 y 10'30

ANTOÑITA TORRES
(BAILARINA), y
LUISITA ESTESO
(estrella de variedades). Completará el programa la película «Paramount» extraordinaria,
LADY LOU (Nacida para pecar)
BUTACA, 2 ptas. Anfiteatro, 0'75. Paraíso, 0'30

De mi blok-notas La moneda de oro

Todos lo conoceréis, porque es un cuento muy viejo. Pero voy a referirlo, por encima, para aquellos que lo hayan olvidado, y acaso porque tenga una moraleja actual:

Este era un niño, hijo de un forastero que había llegado al pueblo, a vivir de unas modestas rentas que tenía. El niño, en lo físico, era como todos los niños de diez años, que tal edad tenía; en lo intelectual, más tontos que más listos que él había; en lo moral, pocos le igualaban y no le superaba nadie.

Quiere decirse, que en cierta manera el niño de nuestro cuento era un niño excepcional, aunque vestía iguales ropas modestas que los demás escolares, y no comía mejores manjares que ellos, pues si un día su merienda se componía del socorrido pan y chocolate, otro día no llegaba más allá del panecillo y la naranja, o el panecillo y el puñado de esos parientes vegetales del bacalao que son los higos secos.

Pero, por aquella parte de excepcionalidad que tenía, y también por ser forastero, los demás chiquillos, y no hay que decir que asimismo las madres de los demás chiquillos, «no le veían—por lo menos, no le miraban—, con buenos ojos». Y la mirada se tornó, no ya estraviada de rencor, sino bízica de indignación, cuando, cierto día, durante el «recreo», el niño intruso mostró a sus camaradas una moneda de oro, de que era poseedor.

—Pero... ¿es tuya?
—Claro que es mía. Me la regaló mi papá hace mucho tiempo, porque dice

que es un amuleto de buena suerte, y siempre la llevo encima.

La especie corrió en seguida por el pueblo: el forastero, era brujo. Y su hijo, llevaba una fortuna en el bolsillo del pantalón, con la que ofendía la miseria de los demás, cuyo capital, en el mejor de los casos, lo constituían unas perillas llenas de cardenillo.

Fué haciéndose densa la atmósfera alrededor del padre y de su hijo, y una mañana en que éste osó no tolerar cierta burla sangrienta que se le dirigía y se lió a mamporros con su ofensor, la verdad es que llegando en los golpes más allá de donde el adversario había llegado en las palabras, la escuela entera se echó sobre él, dióle una paliza... y le quitó la moneda, que era lo que se trataba de demostrar.

Domingo de Fuenmayor

Todos lo conoceréis, porque es un cuento muy viejo. Pero voy a referirlo, por encima, para aquellos que lo hayan olvidado, y acaso porque tenga una moraleja actual:

Este era un niño, hijo de un forastero que había llegado al pueblo, a vivir de unas modestas rentas que tenía. El niño, en lo físico, era como todos los niños de diez años, que tal edad tenía; en lo intelectual, más tontos que más listos que él había; en lo moral, pocos le igualaban y no le superaba nadie.

Quiere decirse, que en cierta manera el niño de nuestro cuento era un niño excepcional, aunque vestía iguales ropas modestas que los demás escolares, y no comía mejores manjares que ellos, pues si un día su merienda se componía del socorrido pan y chocolate, otro día no llegaba más allá del panecillo y la naranja, o el panecillo y el puñado de esos parientes vegetales del bacalao que son los higos secos.

Pero, por aquella parte de excepcionalidad que tenía, y también por ser forastero, los demás chiquillos, y no hay que decir que asimismo las madres de los demás chiquillos, «no le veían—por lo menos, no le miraban—, con buenos ojos». Y la mirada se tornó, no ya estraviada de rencor, sino bízica de indignación, cuando, cierto día, durante el «recreo», el niño intruso mostró a sus camaradas una moneda de oro, de que era poseedor.

—Pero... ¿es tuya?
—Claro que es mía. Me la regaló mi papá hace mucho tiempo, porque dice

que es un amuleto de buena suerte, y siempre la llevo encima.

La especie corrió en seguida por el pueblo: el forastero, era brujo. Y su hijo, llevaba una fortuna en el bolsillo del pantalón, con la que ofendía la miseria de los demás, cuyo capital, en el mejor de los casos, lo constituían unas perillas llenas de cardenillo.

Fué haciéndose densa la atmósfera alrededor del padre y de su hijo, y una mañana en que éste osó no tolerar cierta burla sangrienta que se le dirigía y se lió a mamporros con su ofensor, la verdad es que llegando en los golpes más allá de donde el adversario había llegado en las palabras, la escuela entera se echó sobre él, dióle una paliza... y le quitó la moneda, que era lo que se trataba de demostrar.

Domingo de Fuenmayor

Por piedad, idame una limosna!

Querido lector: Tú, que pacientemente te has tragado la broza literaria que vierto en estos «Comentarios», y que en más de una ocasión a tu sano criterio se le antojaron pesados o ilusos, te pido que leas este y te identifiques con él.

Pocas veces me habrás visto discutir en el terreno de mi profesión; todo lo que siento sobre este punto lo reservo para las publicaciones de índole científica; pero hoy, rompiendo con esta disciplina, quiero contarte mis apuros, quiero animarte, con la misma prosa que muy pocas veces te ha deleitado, y las más te habrá indignado, para que me ayudes en la simpática tarea de beneficiar a los niños pobres.

Como médico, conozco un poco la psicología humana y sé que el hombre está dotado de un gran sentido de compasión; por eso no tengo reparos en decirte que vengo en tu busca para que des rienda suelta a tu magnanimidad.

No veas en ello un fenómeno de vanidosa propaganda; no veas tampoco un egoísmo personal; lo que solicito de ti es un socorro, un poco de lo que te sobra, para entregárselo a los niños del Instituto de Puericultura, que corre a mi cargo, y que carecen de lo más indispensable.

No puedo quejarme de esta asistencia ciudadana; silenciar la protección que me brindan casas como la Nestlé, Ferrán, Andrómaco, Paños Ramos y Laboratorios Ibero Americanos sería pecar de injusto; silenciar también la memoria del difunto gran patriota marqués de Marianao y de su humanitario hijo, don Salvador Samá, sería faltar a las reglas más elementales del agradecimiento.

A todos ellos deben los niños que asisten al Instituto la mayor parte de los beneficios que obtienen; sin su ayuda, yo no podría ejercer la misión tutelar a que me he comprometido y a ellos es debido el que puedan comer muchos que se morirían de hambre y el que puedan curarse muchos más, faltos de recursos terapéuticos.

Mientras el número de asistentes estaba reducido a una cifra mínima, los recursos de que dispongo eran suficientes para atender todas las necesidades; hoy la cifra de beneficiados es abrumadora y, honradamente, con los auxilios que tengo no puedo liberar a tanto desgraciado huérfano de todo amparo, que acude a mí en busca de la salud.

¡Si vieras como yo la miseria que reina entre la gente pobre! ¡Si vieras el número tan crecido de niños que sufren los efectos del frío por no disponer de una misera manta, a buen recado que tu pio corazón se despojaría de lo superfluo para entregárselo a esos parias, que no tienen la culpa de haber nacido y, en cambio, sufren como reos la condena indigna que les impone la sociedad.

Hoy, amable lector, deseo que me leas, y lo deseo porque sé que me ayudarás en la empresa; sé que con tu ayuda, en las próximas fiestas—en la fiesta de los niños—, podré contar con tu óbolo; sé que, en nombre tuyo, podré entregar ropas de abrigo y útiles necesarios para que estos infelices se libren de la crudeza invernal.

No creas que pretendo hacer caridad con rosario ajeno, no; quiero en

tu nombre beneficiar a los desgraciados; soy enemigo del reclamo, detesto la caridad espectacular, siento la necesidad ajena como cosa propia y, si pudiese, cumpliría con esta obligación sin que se enterase nadie.

Hasta la fecha he podido hacerlo con el apoyo de los virtuosos que he citado; desde este momento necesito también de tu socorro, aunque no sea más que para darles calor y no sufran por partida doble los ataques del frío y del hambre.

Yo te ruego, querido lector, que esta invitación no la tires; si no puedes colaborar personalmente, entrégala a tu amigo, difunde entre los tuyos esta llamada. Si tienes hijos, piensa en lo que harías si los vieses tiritar de frío y de hambre.

No recrimines ni alabes este acto; para los que piensan como yo, es una cosa natural; por eso espero que unirás tu esfuerzo al mío y con tu valioso concurso haremos reír a los que están condenados a llorar, cuando los niños pudientes, por ser la fiesta de todos, se ríen, ignorando que sus hermanitos pobres lloran desconsolados de miseria.

Si he conseguido impresionarte; si, como yo, te das cuenta del dolor de los humildes, recuerda este artículo y disponte a ayudarme; harás con ello una obra meritoria y darás satisfacción a tus nobles sentimientos.

Medita, querido amigo, sobre este postulado que te propongo; aleja de tu espíritu prevenciones tendenciosas; olvida materialismos suicidas, hijos de la falta de sentido moral; date cuenta de que los niños son los hombres de mañana y cuando recuerden el beneficio recibido, su corazón «humano» sentirá el beso cariñoso del agradecimiento.

La mayor parte de las catástrofes de la Humanidad radican en el divorcio que existe entre el bienestar y la desgracia. ¡Es muy difícil que los agradecimientos se rebelen! Sembremos en el corazón de los niños esta semilla, que, no lo dudes, es la base de la tranquilidad y el orden.

Miguel Herrero Besada

Salvador Le Bret
ODONTÓLOGO
Clínica - Laboratorio
Rayos X
DIEGO LEON, 6 - Teléfono 2522
CÓRDOBA

Tribunales
Juicios para mañana
En la Sala primera de esta Audiencia se verán mañana las siguientes causas:
Del Juzgado de Córdoba, por el delito de atentado, contra Antonio Barbujo Expósito.
Actuará de abogado el señor Espina y de procurador el señor Jiménez Baena.
La misma Sala entenderá después en la causa seguida por el Juzgado de Córdoba, por imprevisión que causó la muerte a una persona, contra Tránsito Montilla Diéguez.
La defensa estará a cargo de los abogados señores Areales y Ortiz Molina y la representación los procura-

DE MONTEMAYOR
Detención de un sospechoso
La Guardia civil de Montemayor da cuenta de haber detenido al extranjero Ramón Penouse García por haberle infundido sospechas.
Llevado el detenido al cuartel se le hizo un interrogatorio, manifestando que cuando se produjeron los sucesos de Tarragona marchó a Málaga, donde hizo una vida de vagabundo, y que hace unos días salió de esta ciudad en un tren, acompañado de otro individuo, apeándose en Bobadilla.
Por suponersele partícipe del robo en la estación de Málaga y muerte del escopetero, toda vez que coinciden las señas del mismo con las que tiene la Guardia civil, ha sido ingresado en la cárcel de Montilla a disposición del Tribunal de urgencia y de la autoridad gubernativa.

dores señores Jiménez Roldán y León Avilés.
Por la Sala segunda se verá la causa instruida en el Juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Manuel Trigueros Villanueva, por escándalo público.
Será defendido por el abogado señor Espina y representado el procurador señor Rodríguez.

También por la Sala segunda se verá la causa procedente del Juzgado de Cabra, contra Antonio Durán Muñoz, por atentado.
Abogado, señor Espina; procurador, señor Quintela.

Montañas de trajes
en Paños de las mejores Fábricas, en
Pañerías Modernas
Plaza de la República, 2. Córdoba

MERCADO
El mercado de cereales está sostenido.
El trigo se cotiza a 52.
Trigo blanco, a 52.
La cebada, a 32.
Maíz, a 36.
La avena, a 30.
Habones, a 36.
El aceite nuevo, a 66 reales; viejo, a 67.
Las habas chicas, a 35 y las maza-ganas a 35.
Hay animación por los cereales. El aceite, flojo.

HUJO DE NIQUEL GOMEZ
RESTAURANT—Teléfono 2568
Plato para el día 20.—Lomo de cerdo en pepitoria.

Hacienda
Pagos para mañana
Por la Tesorería de Hacienda se harán efectivos los libramientos siguientes:
Don Manuel Carrillo de Albornoz, don Domingo Esparza Lara, administrador de la Estación Pecuaria Regional, don Manuel Gómez Arroyo, don Rafael Vázquez Aroca, don Antonio Serrano García, don José Trenas, don Enrique Gacto, don Rafael Suárez de La Riva, don Miguel Tortosa, don Juan Oporto, don Eduardo Romero de Torres, don José Moreno Vergara, don José de la Torre y del Cerro, don Moisés Andrés López, doña Josefa Coronado Velasco, don Diego Blanco Cantarero, don Vicente Ruiz Corrozo, inspector de Aduanas en Rute y don Luis López Aldama.

100.000 Pesetas en Acciones

Precisamos cien socios capitalistas consumidores y propagandistas de nuestros trajes entre sus familias y amistades a MIL PESETAS cada uno. Interés libre de todo impuesto.

Ciento cincuenta pesetas anuales

Pagaderas en dos trajes de caballero de los que vendemos a 75 pesetas el corte. Referencias, garantías e informes:

PAÑERÍAS MODERNAS

Plaza de la República, 2 : Córdoba

La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1894
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la Vida—Seguros contra Incendios—Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil—Seguros Marítimos +
Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de la República, esquina a Victoriano Rivera
Edificio propiedad de la Compañía